

LA ÉPOCA



SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes 0.50 Ptas.
Fuera, trimestre 2 Ptas.
Número suelto 15 céntimos.—Pago anticipado

Redacción y Administración

SAN ISIDRO, 19
SE PUBLICA LOS DIAS 3, 10, 18 y 26 DEL MES

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Año III

Orihuel 3 de Junio de 1909

Núm. 205

¡Arriba las energías!

«Aquí hace falta un hombre»

Después de las elecciones municipales ha venido un periodo de calma, que no es precursor de otras tormentas.

Mejor parece estertores de agonia de muerte próxima en los partidos.

Dijo un sabio, cuyo nombre no recuerdo en este histórico momento, que «la lucha es la vida»; pero á esta frase le faltó la recíproca, que debiera ser: «la paz es la muerte».

Las grandes ideas, las felices iniciativas brotan de los cerebros en presión productora, cuando la polémica excita sus células y surge el destello luminoso del genio, que redime y salva.

¿Qué hubiera sido de nuestros heroicos antepasados, si después de «la noche triste» de Hernán Cortés, en que el caudillo, puesto en agobio, discurrió la más atrevida empresa militar de aquellos tiempos?

Los partidos políticos de Orihuela están pasando una crisis de la que es problemático predecir, porque aún no está en verdad definida la conducta de mañana; pero si la calma fuera una dolencia crónica de nuestra vida pública, los partidos llegarían á la anulación; castraríanse las inventivas, cercenaríanse las voluntades, y tor-

naríamos á pasado luctuoso de la dejadez, de la indolencia musulmana, del escepticismo fatalista que se encierra en el apático «¡no me importa!»

Después de una dominación larga hubo un cambio que de las muchas cosas funestas que nos trajo, nos trajo también una saludable.

Recobraron los espíritus la independencia y el valor precisos, para censurar, indicar y procurar el mejoramiento del distrito, mediante una emulación, en la que todos ponían las esquisitices de su mentalidad. «De la discusión nace la luz», y de este uniforme y diario choque de las ideas, saltaron chispas luminosas que alumbrando las conciencias populares, las enseñaron que tenían derechos que defender, y con el ejemplo se las enseñó á defenderlos; se aprendió á obligar á los administradores del país, á dar pública cuenta de sus gestiones, y el prevaricador ó el inútil cayeron envueltos en sudario de ignominia ó de desdén; se habla abierto un templo á la verdad; pero esta calma, esta calma maldita parece que trae los cuervos que olfatean la carne muerta de una política vencedora que se deja vencer por el alhago fementido; que se deja asesinar por un convencionalismo miserable, arrastrando en su caída la naciente regeneración de la patria chica, y enterrando en su sepulcro la última esperanza del último ciudadano.

A vosotros me dirijo en primer lugar, nobles y fuertes varones, defensores del país que militáis en los partidos avanzados. Recordar que las delicias de Capua hicieron perder á Aníbal la campaña de Italia y la posesión del dominio del mundo entonces conocido.

Los espíritus fuertes nacieron para la lucha; y el que abandone ese campo será un traidor á la patria que espera su redención de la contienda, interrumpida por esos convencionalismos que siegan en flor las grandes ideas y las iniciativas felices.

SECCION LITERARIA

CUENTO

En un lugar, cuyo nombre suprime la geografía, veneraban á una virgen colocada en una ermita, y famosa en alto grado por los milagros que hacía. A un mudo le dió la lengua, á un ciego le dió la vista, y á un manco le dió la mano con la mayor cortesía. Por estos méritos y otros que en la historia no se cifan, los vecinos á la virgen pusieron elegantísima, con manto de terciopelo cuajado de perlas finas, siete puñales de plata, pero de plata maciza, y tanto bordado en oro, que dudo si se hallaría en todo el orbe cristiano, otra virgen tan divina. Pues, señor, y aquí entra el cuento:

una mañana en la misa, notaron todos los fieles que á la virgen de la ermita le faltaban varias perlas, catorce ó quince estrellitas y además cuatro puñales de los de plata maciza. Calculando que era un robo comenzaron las pesquisas, y á fuerza de indagaciones se supo á los cuatro días, que el autor del robo era el sacristán de la ermita. Aunque todo lo robado se lo encontraron encima, él juró que era inocente y que el robo no existía, sino que al ver su miseria la Virgen compadecida, quitándose las alhajas se las regaló ella misma. Y como la santa imagen tan venerada en la villa era famosa en extremo por los milagros que hacía, sin parar mientes en nada ni acudir á la justicia, —¡Otro milagro!—gritaron aquellas gentes sencillas, y nadie volvió á ocuparse del sacristán, en su vida. Pero el cura que era listo, aunque en milagros creía, interrogó cierta tarde al sacristán con malicia, y en vista de que negaba, como negó el primer día, afirmando en el hecho de que la imagen bendita le regaló las alhajas para aliviar sus desdichas, le dijo:—Yo no he dudado de que la bondad divina haya intervenido haciendo el milagro que tú afirmas; pero he de darte un consejo si has de seguir en la ermita; y es, ¡que no admitas regalos ni de María Santísima!

FELIX LIMENDOUX.

UN BAUTIZO

Defiriendo á la atenta invitación de nuestro ilustre amigo el Magistrado de la Audiencia de Córdoba, don Francisco Barrios Alvarez, asistimos el domingo último al Palacio Episcopal, donde con gran pompa y solemnidad se verificó el acto de bautizar á su hijo, por el Ilmo. Prelado de esta, Doctor D. Juan Maura y Gelavert.

La asistencia fué numerosa y distinguidísima, figurando entre ella los padrinos del nuevo bautizado D. Pedro Soto Melgarejo y su esposa D.^a Ana Cano-Manuel.

Saludamos á las señoras y señoritas doña Teresa Ortega, doña Inés Gálvez, doña Petra Pasetal, doña Juana Riquelme, doña Eloisa y María Palazón, doña Amparo, Enriqueta y Gloria García; y los Señores don José Capdepón, teniente coronel jefe de la zona; don Odon Peñuelas, juez de primera instancia; don Pedro Turón, juez municipal; don Federico Garriga, juez municipal suplente; don Cayetano Puerto, chantre de la catedral; los canónigos, don Genaro Candela, don Francisco Herrero, don Gabriel Llompár, don Mariano Omos, y D. Antonio Ramis; D. Trinitario Martínez, actuario del Juzgado; D. José Martínez Pacheco, secretario del Juzgado Municipal; los letrados D. Vicente García Guillen, D. Francisco Lopez y D. José Martínez Arenas; D. Luis Bueno, médico forense; y el médico don Juan de Dios García Balaguer; los señores don Manuel López, don Antonio Martínez Pascual, don Francisco Pedrosa; el cortesano de «El Liberal» en Murcia don José M.^a Sarabia; el director de «La Iberia» don José M. Teruel, y el director de LA ÉPOGA don Manuel Pérez.

A continuación del Bautismo, nuestro sabio y virtuoso prelado administró al recién nacido el Sacramento de la Confirmación.

Después de la solemne ceremonia, los invitados pasaron al domicilio particular de los señores de Barrios, donde fueron obsequiados con un espléndido refresco, en el que hicieron los honores, con su distinción característica, los dueños de la casa.

Felicitemos sincera y cordialmente al Sr. Barrios y á su distinguida esposa, por suceso tan feliz de familia.

La población penal de España

Por estimarlo de interés publicamos á continuación un estado numérico referente á la población penal de España cuyos datos hemos tomado de la estadística correspondiente y son los que siguen:

«En el primer de Diciembre último existían en las prisiones afflictivas de España el siguiente número de penados:

Alcalá (hombres), 351; (mujeres), 298; Burgos, 952; Cartagena, 1.409; Ceuta, 1.499; Chinchilla, 568; Dueso, 463; Figueras, 353; Granada, 679; Ocaña, 755; Puerto de Santa María, 228; Santoña, 652; Tarragona, 191; Valencia (afflictiva), 1.379; Valencia (celular), 245; total, 10.200.

Estos penados sufrían las penas siguientes:

Cadena perpetua, 1.603; Cadena temporal, 599; Reclusión perpetua, 109; Reclusión temporal, 3.112; Presidio mayor, 942; Presidio correccional, 2.617; Prisión correccional, 74; Reclusión militar perpetua, 49; Reclusión militar temporal, 67; prisión militar mayor, 84; Prisión militar correccional, 2; total, 10.200.

Si á esta suma agregamos por lo menos otra igual en las prisiones preventiva y correccionales, resultan reclusos en las prisiones de España más de 20.900 individuos.

Y si á esta suma se agrega el número de vagabundos que existen en nuestra desdichada Nación, puede el elector hacer la cuenta del crecido número de españoles que viven sin trabajar, por cuenta del equilibrado contribuyente.

A otro perro con ese hueso

«El Orden» (hablando conmigo solo), ha perdido la razón; es decir, que se ha vuelto loco, y al perder la memoria no comprende que tiene flancos por donde se le metan en el cuerpo cosas como puños.

Para dar una explicación satisfactoria del nombramiento del Sr. Cebrián para administrador de Consumos, quiere colgarle el sambenito de carlista; que si en efecto lo fué allá por los años 1873, hizo profesión de fe liberal hace también muchísimos años, y tanto y también arraigó en él la idea y sirvió al partido, que prefirió dejar un puesto pingüemente retribuido, á renunciar aunque fuera de dientes á fuera á sus ideas; pero «El Orden» (hablando conmigo solo), enredador de las cuestiones, falseador de la verdad, no comprendió al escribir tal artículo, que la tal explicación era una confesión manifiesta de que sus

amigos son carlistas é integristas y no liberales conservadores que ellos huyen de este apelativo, como el diablo de la Cruz.

Pero para poner las cosas más claras, estamos nosotros aquí que vamos á hacer un historial breve de la procedencia política de los más empingorotados amigos del papel carlo-integro-conservador; digan lo que quieran, han sido integristas toda su vida, y siendo alcalde D. José Escudero Zapata, y después de haberse ido á ofrecer el Sr. Coig al Sr. Germán, vino á Orihuela el Sr. Necedas y el Sr. Coig lo recibió con agasajo, comió en la fonda con él, en compañía de los integristas Sres. Meseguer y Cartagena y otros varios y salió á despedirlo á la estación, ejecutando actos de subordinación al jefe de los integristas españoles. Luego el Sr. Coig es integrista, á pesar de los pesares.

El diputado provincial conservador D. Federico Linares fué hasta ayer, como quien dice, vicepresidente del comité carlista de Orihuela; y el alcalde accidental D. Alfonso Ayarra, secretario ha sido mucho tiempo del mismo comité carlista.

Por si algo faltaba, el segundo teniente de alcalde D. Ascensio García Mercader ha sido prefecto de la congregación de los lises, sociedad eminentemente integrista.

Claro está como la luz del sol, que la cosa política oriolana está en manos de carlistas é integristas, que para mejor cogerla, han tomado el nombre de conservadores, como hubieran tomado el de carramamistas, si les hubiera hecho al caso.

Ahora que niegue «El Orden» (hablando conmigo solo) las verdades como puños que le hemos metido en el cuerpo.

A engañar á los chinos, que aquí todos nos conocemos, y no nos la pueden dar con queso.

Un jefe de Alcalá

Ha llegado el momento de las grandes revelaciones. Es indispensable indicar el verdadero estado del partido conservador local, del que son indicios muy discretos los datos que recogido hemos con paciencia digna de mejor causa; pero la osada desfachatez de algunos frescos nos lleva á tirar de la manta, porque ya tenemos, como

ordinariamente se dice, el gorro lleno de guijas.

El Ayuntamiento no celebra sesiones ordinarias, porque el Sr. Coig no dispone de la mayoría de los concejales, ni mucho menos.

Demostración al canto.

Al señor Mesples y su fracción, no los puede dirigir el señor Coig, porque valen más que él políticamente; ni se pueden dejar presidir por un D. Alfonso Ayarra, advenedizo en el partido conservador.

El señor Brotóns con sus amigos, pocos ó muchos (el número no importa) preteridos injustamente, han desertado de las filas de que es jefe el señor Coig.

El señor Germán, con los suyos, tampoco reconoce la jefatura del señor Coig, ni le obedece, ni cosa que lo valga. Esto es lo que se refiere á los grupos con sus jefes, que en cuanto á los individuos, muchos hay, como el señor Miravete por ejemplo, que están manifiestamente retraídos, ya por promesas incumplidas, ya por sentirse postpuestos políticamente.

He ahí por qué el Ayuntamiento no celebra sesiones ordinarias, y por qué también en las supletorias, no asisten más que unos cuantos concejales que van sin ilusión, á cumplir un deber forzadamente, deseando siempre que no se ponga ningún asunto á discusión, por no tener que votar con el alcalde, que para ellos es la representación de un caciquismo que toleran por disciplina.

De todo lo expuesto resulta que el Sr. Coig es un jefe sin partido, un capitán sin soldados, y estirando mucho la cualidad de sus políticos militantes, un jefe de pelotón de torpes, cada uno de los cuales tiene un rey en el cuerpo, y toleran su jefatura mientras puedan disfrutar de influencias.

Total, que el Sr. Coig es un cero político; pero un cero á la izquierda.

CAUSTICOS

«Vuelve «La Iberia» á sus antiguas mañas recurriendo á las denuncias falsas y extravagantes.

Su primera gaceta política del miércoles es una palmaria prueba de ello.

Véan nuestros lectores la verdad, en el asunto de que se ocupa dicha gaceta.

El actual director del Hospital que el diez y seis del corriente cobró íntegra la asignación de un mes ha dispuesto que el pan que

se consume en el Hospital se pague diariamente.

Por otra parte no existen abastecedores que hayan cerrado sus créditos al Ayuntamiento.

Y el colega que afirma lo contrario debe probar la verdad de su aserto, publicando el nombre de esos abastecedores.

Primer dimes y directes de «El Orden» (hablando conmigo solo) del 28 del pasado mes de Mayo y en su número 164.

No sabemos por qué «La Iberia» no habrá contestado debidamente al reto abiertamente falso del periódico de los carlo-integro-conservadores; pero nosotros vamos a responder, dándole un botón para muestra.

El fabricante de pan D. José Gimeno, que tiene su establecimiento en la calle de San Pascual, avisó al Ayuntamiento, que si no se le pagaba lo que se le debía, no daría más pan al Hospital; y como no se le pagaba, se negó a seguir sirviéndolo.

¿Qué te parece lector amigo? ¿es verdad que hay abastecedores que cerraron sus créditos al Ayuntamiento?

Que nos pruebe «El Orden» (hablando conmigo solo) que es mentira lo que decimos; y como se atreva a desmentirlo, iremos casa por casa de los abastecedores de Orihuela, para publicar una lista, á ver si se muere de vergüenza, y aún puede que le citáramos á otro industrial que no le concedía crédito al Ayuntamiento ni por cinco cafés.

Conque á decir mentiras, á la China.

Y á «La Iberia» le recomendamos el Elixir de la energía, que con los neos no se pueden tener consideraciones.

tención bastal. Un monaguillo»; y estos papelitos fueron considerados como hojas clandestinas, y por ello mandó encerrar en el retén á un muchacho de unos 13 á 14 años de edad.

El espíritu de Torquemada anda por el ambiente político de Orihuela.

Los papelitos estaban causados por una cuestión particular suscitada por los vecinos de la calle del Pintor Agrasot; pero á estos neos los dedos se les antojan huespedes, y por meterse se van á meter hasta en los charcos.

A este paso hasta las cartas á la familia las van á considerar los carlo-integro-conservadores, como hojas clandestinas.

Inserta «El Orden» (hablando conmigo solo) en la sesión de «suelos y noticias», en su número 164, lo que sigue:

«Según noticias de Medina del Campo en un convento de monjas Agustinas celebrábase hace poco una solemne novena en honor de Santa Rita, cuando una de las monjas, que se hallaba parálitica y era ferviente adoradora de la Santa, repentinamente curó.

Los médicos reconocieron á la monja y declararon que era imposible que hubiera curado por la Medicina.

El hecho ha causado general regorijo. Centenares de vecinos de los pueblos inmediatos llegan diariamente á visitar á la milagrosa Santa Rita».

Pues lían de saber ustedes que hay abogados en la redacción de «El Orden» (hablando conmigo solo) é individuos que aunque no son abogados sustentan ideas radicales.

Comunicado

Sr. Director de LA EPOCA.

Muy señor nuestro: Desearíamos que en el periódico que Vd. tan dignamente dirige, diera cabida á este comunicado, en el cual manifestamos que la sociedad «La Vanguardia» no tiene ninguna afiliación política ni pertenece á ningún partido, aunque sus individuos como particulares profesen las ideas que quieran.

«La Vanguardia», solo se creó, para defender los derechos que las leyes conceden á los licenciados del Ejército y Armada.

Le dan mil gracias por la inserción de estas líneas sus seguros

servidores q. b. s. m.

LA DIRECTIVA

Sueltos y Noticias

Durante la semana última, se ha visto bastante concurridas las secciones del Cine del teatro Romero, con la representación de la distinguida *completista* «La Palmita», la cual en sus bonitos *complets*, ha sido muy aplaudida por este público.

Las películas exhibidas han sido de sumo gusto y de las demás novedad y atracción.

El lunes en la mañana se unieron con los lazos indisolubles del matrimonio la encantadora Sta. Carmen Balaguer Codoner y el joven abogado D. Antonio Balaguer Ruiz.

Fueron padrinos Doña Teresa Ruiz, madre del novio, y el banquero de esta plaza, D. José Balaguer Mureiu, padre de la novia.

Después de la ceremonia de costumbre, se sirvió á los invitados, en casa de los padres de la novia, un espléndido *lunch*, saliendo inmediatamente el nuevo matrimonio para Valencia.

Los muchos y valiosos regalos recibidos por ambos contrayentes, prueba las generosas simpatías y numerosas amistades de que gozan en esta población.

Reciba la enamorada pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándola feliz viaje y una luna de miel interminable.

El domingo tuvo lugar con una buena entrada, en la cercana villa de Callosa de Segura, una gran corrida de novillos toros, en la que actuaron de matadores «Yeclano» y «Gabardito».

El número de aficionados que salió de esta ciudad para dicha villa; á presenciar la corrida, fue grande. Ésta, en conjunto, resultó bastante aceptable.

Los toros buenos, siendo superior el sexto.

De los espadas sobresalió «Gabardito», que estuvo bien en todos sus toros.

De los peques solamente merece mencionarse á Pala que trabajó magistralmente todo la tarde.

Picando, nuestro paisano Isabelo Lopez.

La presidencia bien.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Alicante, nuestro respetable amigo D. Francisco Barrios Alvarez, que lo era de la de Córdoba.

El domingo último, tuvo cerrado el Casinó Orcelitano por acuerdo de la junta directiva que lo tomó en señal de protesta.

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley que se establece la enseñanza obligatoria y del cual es autor el exministro liberal Sr. Cortezo.

En él se prohíbe el percibo de toda elase de haberes del Estado á los que en el plazo de dos años no acrediten saber

leer y escribir, y se consignan multas para los padres y tutores que no lleven sus hijos ó menores á las escuelas.

Esta ley que no es nueva, ojalá se cumpla mejor que la del Sr. Moyano de 9 de Septiembre de 1.865, que también estableció la enseñanza obligatoria y sin embargo en la práctica tan hermosa, el mandato ha sido desgraciadamente letra muerta.

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Madrid una distinguida modista de sombreros para señoras y niños.

Precios económicos, reformas desde 2.50.

San Agustín 15.

PASATIEMPOS

ORACIÓN DE UNA SOLTERA

Yo, Dios mio, creo en tí,
y pues te adoro de hinojos,
vuelve amí tus santos ojos,
que estoy sin novio ¡ay de mí!
De amor me estoy abrasando
y es mi paciencia ya escasa,
pues mientras el tiempo pasa
yo también me voy pasando.
De mi estado piedad ten,
y ya que mi amor no es ruin,
permite, Señor, que al fin
encuentre un marido. Amén

Semblanza

Vive por el arrabal
esta jembra de místico:
tiene en la cara un lunar,
y de bigote color;
pero, ¡oh fatalidad!
hace en la cama menor.

CHARADA

Es una letra primera,
consonante la segunda,
letras la cuarta y tercera,
y todo nombre que abunda.

GEROGLIFICO

EN

NEGRO

Soluciones anteriores.

A la charada—CAMARÓN

Al gerooglífico—DEL ENEMIGO EL CONSEJO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

Garmelo Subiela

CALLE DEL VALLET, 13

ORIHUELA

Máquina para coser, de la casa Ff. ff. — Id. para bordar. — Id. para hacer todo género de punto. — Piezas para toda clase de máquinas. — Persianas de hilo y cadena, superiores y baratas.

Imprenta de Manuel Perez, Santacruz, 2

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

PRINCESA 21.—Barcelona

Superfosfatos, Nitratos de Sosa, Amóniaco, Sales potasicas etc. etc.

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.

Dirigirse al señor director de las oficinas de información técnicas agrícola.

D. Juan Gavilán.—Jovellanos, 5.—MADRID

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la agencia de la

Sociedad Anónima CROS.—Quiroga, 41.—Alicante.

ó á la Sub-agencia DE ORIHUELA

Loaces, 13

AGENCIA DE ENCARGOS

—DE—

Pascual Martínez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Goinez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

A los propietarios y maestros de obras

Depósito de yesos puros de primera calidad, elaboración especial de las renombradas canteras y fábrica mecánica de Alquilerías.

PESO Y MEDIDA JUSTA

Precios del yeso moreno dentro de esta población desde 4 cahices en adelante al pié de obra el cahiz 1'50 pesetas, por cantidades menores de 4 cahices 1'60 precio general en el depósito 1'40.

YESOS BLANCOS PARA ENLUCIDOS Y ESTUCADOS

desde 4 cahices en adelante al pie de obra el cahiz á 3 pesetas por cantidades menores de 4 cahices á 3'10 precio general en el depósito el cahiz á 2'90

DEPOSITO EN EL JARDIN DE LA CATALANA

GUANO PERUANO COMPLETO



La Garza Real

Riqueza Garantizada

COMPITE CON LAS MAS AGREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMAN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio, en el almacén de Galiano.

DISPONIBLE

LA MUNDIAL

Sociedad anónima

Madrid Jovellanos, cinco

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley. Capital, 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado. Cuentas corrientes y valores del Estado. Banco de España, Credit Lyonnais, Banco Español del Rio de la Plata. Banco Hispano-Americano. Seguros de quintas. Sorteo de 1910.

PRIMA 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mütuos de vida. Previsión, ahorro popular; cooperación.

REPRESENTANTE: D. JOSÉ MANUEL TERUEL, CONSTITUCION, 5